



# CRÉDITOS ICETEX

## ✓ Primera vez

Los estudiantes que deseen acceder a crédito con ICETEX, el cual financia hasta el 100% del valor de la matrícula. La solicitud la debe realizar directamente el estudiante en la página web de ICETEX en el siguiente link: <https://web.icetex.gov.co/creditos/tu-eliges/pregrado>

Ofrece las siguientes líneas:

### PARA PREGRADO

Líneas tradicionales

- **Largo plazo:** Mientras estudia pagará el 0% del valor financiado, después de terminada la financiación del crédito, tendrá hasta el doble del tiempo para pagar el 100%. <https://web.icetex.gov.co/es/-/tu-pagas-el-0>
- **Mediano plazo:** Mientras estudia pagará el 30% del valor financiado, después de terminada la financiación del crédito, tendrá hasta 1.5 veces el período financiado para pagar 70% restante. <https://web.icetex.gov.co/es/-/tu-pagas-el-30>
- **Corto plazo:** Tendrá que pagar el 100% del valor financiado durante el semestre <https://web.icetex.gov.co/es/-/tu-pagas-el-100>

Líneas especiales

- **Protección constitucional:** Mientras estudia pagará el 0% del valor financiado, después de terminada la financiación del crédito, tendrá hasta el doble del tiempo para pagar el 100% restante. Para población vulnerable indígenas, Red Unidos, víctimas del conflicto armado, reintegrados y colombianos con discapacidad. <https://web.icetex.gov.co/es/-/lineas-proteccion-constitucional>
- **Más colombiano que nunca:** Mientras estudia pagará el 10% del valor financiado, después de terminada la financiación del crédito, tendrá hasta el doble del tiempo para pagar el 90% restante. <https://web.icetex.gov.co/es/-/mas-colombiano-que-nunca>

### PARA POSGRADO

**Posgrado País:** Mientras estudia paga el 20% del crédito. Una vez culmine estos pagos de la época de estudios, comienza a pagar el 80% restante. <https://web.icetex.gov.co/es/-/tu-pagas-el-20>

1. Una vez su crédito se encuentre en el estado “**aprobado sujeto a verificación de requisitos**”, favor informar al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co) con el fin de poder realizar el proceso de legalización.
2. Si el proceso de legalización es correcto, debe realizar el proceso de firma de garantías teniendo en cuenta lo siguiente: <https://web.icetex.gov.co/documents/20122/571373/st-11-paso-a-paso-pregrado.pdf>



3. Si el proceso de firma de garantías es correcto, el estado del crédito cambia a **“concepto jurídico viable”**.

Si cumple con lo mencionado anteriormente enviar al correo: [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

1. **Recibo de matrícula**
2. **Soporte en PDF**

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

#### **PARA TENER EN CUENTA:**

- ICETEX realiza el desembolso a la Universidad siempre y cuando se cumpla con todos los pasos anteriores.
- Para legalizar la matrícula el estado de ICETEX debe ser CONCEPTO JURÍDICO VIABLE.
- Debe realizar el proceso teniendo en cuenta las fechas de matrículas estipuladas en el calendario académico.

#### ✓ **RENOVACIÓN DE CRÉDITO ICETEX**

**Del 13 de diciembre 2022 a 26 de enero de 2023**

Recuerde que para renovar el crédito con ICETEX debe cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- ✓ El promedio ponderado del semestre académico actual debe ser igual o superior a 3.0
- ✓ **Si es beneficiario de algún descuento sobre el valor de la matrícula, primero debe realizar este trámite.**
- ✓ Tenga en cuenta que si no efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte del ICETEX.
- ✓ Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite.
- ✓ Deben realizar el proceso de renovación dentro de las fechas establecidas por la Universidad en fechas ordinarias, o de lo contrario deberá asumir el recargo de extemporaneidad.

#### **Pasos para renovar:**

**Paso 1.** Actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

**Paso 2.** Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

**Paso 3.** A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

#### **Para tener en cuenta:**

Debe hacer seguimiento en la página de Icetex de los estados de su renovación:

- **RENOVADO IES**



- GIRADO

**Nota:** Si después de realizar la renovación el estado de su crédito entra en mora, ICETEX **no** realiza el giro y el valor de la matrícula debe ser asumido por el estudiante.

En caso de cualquier inconveniente favor informar antes de las fechas del cierre del calendario de Icetex, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

- ✓ **GIRO ADICIONALES**

Una vez finalizados todos los giros establecidos en el plan original de crédito, el estudiante que requiera financiar más desembolsos podrá solicitar hasta 4 períodos académicos adicionales de pregrado o 2 de posgrado para finalizar sus estudios.

**Nota:** no aplica para fondos en administración y alianzas

Puede solicitarlos para los siguientes fines:

- **Nivelación / Carga académica:** Una vez finalizados los giros originales, quedan pendientes por cursar algunos semestres, materias o créditos académicos. No incluye pérdida de créditos.
- **Doble titulación:** Una vez finalizados los giros del crédito, la IES permite cursar semestres adicionales para optar por el grado de una segunda carrera del mismo nivel educativo.
- **Opción de grado:** En este caso se trata de un beneficio otorgado por única vez, y permite obtener un giro adicional, sólo cuando se ha culminado la totalidad del plan de estudios y la opción de grado es necesaria para obtener el título académico.
- **Rezago / Pérdida de créditos:** Una vez finalizados los giros del crédito, se requiere financiar créditos, materias y/o semestres reprobados.
- **Cambio de programa:** Si el estudiante realizó cambio de programa en algún momento de la vigencia del crédito educativo y uso todos los desembolsos adjudicados. En este caso tendrá hasta 4 giros adicionales para culminar su nuevo plan de estudio.
- **Derechos de grado:** Cuando el estudiante requiere financiar los costos de grado establecidos por la IES. (ceremonia, diploma, entre otros).

### Requisitos:

- ✓ Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- ✓ El crédito se encuentre en etapa de estudios.
- ✓ Continuidad académica.

### Pasos para giro adicional

**Paso 1:** Solicitar certificación de créditos pendientes en fénix /solicitud de certificados



**Paso 2:** cargar las certificaciones en formato pdf en el siguiente link

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/solicitud-de-giros-adicionales>

**Nota:** El estudiante ya no tendrá que adjuntar carta autorizando giros adicionales. Y debe solicitar el número de giros que necesita para terminar su carrera

**Paso 3:** Una vez solicitado el giro adicional, actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

**Paso 4:** Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co) de acuerdo a la programación de fechas para matrículas de su programa.

**Paso 5:** A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

### GIROS ADICIONALES POR CAMBIO DE PENSUM

#### Requisitos:

1. Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
2. Carta del estudiante solicitando el giro adicional por cambio de pensum
3. Certificación emitida por el programa en el que se especifique la totalidad de semestres a cursar.

Los anteriores requisitos deben ser enviados en formato PDF al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)



### CRÉDITOS CON ENTIDADES EXTERNAS

La Universidad Mariana tiene vigente convenios y alianzas con diferentes entidades financieras que facilitan el pago de su matrícula.

- ✓ Crédito Comuna - Tel. 3012978386 – 3014318083 -7332030 ext. 102, más información clic aquí: <http://www.comuna.com.co/>

Si tiene crédito aprobado con alguna de estas entidades favor enviar al correo: [creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co](mailto:creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co)

1. **Recibo de matrícula**
2. **Carta de aprobación emitida por la entidad**

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito o si financia el 100% la confirmación de la activación de matrícula.

### OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

- ✓ **BANCO CAJA SOCIAL:** Luz Mary Bolaños, celular 3122071643, Wendi Izquierdo, cel. 3243002986, Andrés Álvarez, cel. 3167300643, Ángela Guerrero, cel. 3168388801.
- ✓ **BANCO ITAÚ S.A:** Steban Carvajal. Cel. 300 7761125, Claudia coral. Cel. 3142836403
- ✓ **BBVA COLOMBIA:** Jorge Arteaga. Cel. 318 8896322.
- ✓ **SCOTIABANK COLPATRIA:** María José Masuera. Cel. 313 6719908.
- ✓ **COACREMAT:** Liliana Castillo. Cel. 3183628385 - Únicamente para afiliados.
- ✓ **SUFI – BANCOLOMBIA:** Darío Fernando Oviedo. Cel. 3173714284.



### CRÉDITO INTERNO CON LA UNIVERSIDAD MARIANA

Dirigido a estudiantes de:

- **PREGRADO** a partir del 5to semestre
- **POSGRADO** a partir de 2do semestre
- **TECNOLOGÍAS** a partir de 3er semestre

El crédito educativo interno con la Universidad opera en 3 modalidades que usted puede escoger:

1. Cuota inicial 30% del valor de la matrícula y el saldo en 3 cuotas
2. Cuota inicial 40% del valor de la matrícula y el saldo en 3 cuotas
3. Cuota inicial 50% del valor de la matrícula y el saldo en 3 cuotas

Interés 1,2%

Recuerde que para realizar el crédito con la Universidad debe cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Estar a paz y salvo financieramente.
- ✓ **Si es beneficiario de algún descuento sobre el valor de la matrícula, primero debe realizar este trámite.**
- ✓ Para legalizar el crédito debe presentar la documentación completa.

#### REQUISITOS

##### Para el estudiante

- ✓ Formato pago de matrícula
- ✓ Fotocopia de cédula

##### Para el codeudor:

- ✓ Fotocopia de cédula
- ✓ Si el codeudor es empleado, certificado laboral (con expedición no superior a 30 días)
- ✓ Si el codeudor es independiente certificado de ingresos expedido por Contador Público (con expedición no superior a 30 días)
- ✓ Si el codeudor es pensionado los dos últimos desprendibles de pago

##### Pasos para solicitar el crédito.

**Paso 1.** Realizar la matrícula académica en Fénix y generar el recibo de matrícula.

**Paso 2.** Diligenciar la solicitud de crédito ingresando a la plataforma Fénix / créditos web o a través del siguiente link [ICEBERG - Administrativo, Financiero y Talento Humano \(umariana.edu.co\)](http://www.umariana.edu.co) teniendo en cuenta el siguiente instructivo: <http://www.umariana.edu.co/instructivos/10-instructivo-creditos-web.pdf>



**Nota:** Debe asegurarse de que el estado de su crédito sea **ESTUDIO**, si el estado de su crédito queda en **GRABADO**, no es posible la aprobación.

**Paso 4.** Una vez su crédito se encuentre aprobado, imprima el pagaré y carta de instrucciones y debe acercarse el estudiante y codeudor a la Oficina de Matrículas, para firma de garantías y recepción de la documentación requerida.